



Santa Fe  
Capital



**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES PARTICULARES.**  
(DESCRIPCIÓN DE ITEM Y FORMA DE PAGO)

**PROVISION DE:**

Materiales estabilizado granular 0-20 a granel.

Cantidad a entregar: 262.75 metros cúbicos.

**1. FORMA DE COTIZAR**

Los oferentes cotizarán el precio unitario por unidad de medida y por el total solicitado: En el precio estarán incluidos: la provisión y transporte hacia el lugar de utilización o acopio, indicado por el personal de la Agencia, dentro del ejido urbano de la ciudad de Santa Fe.

El oferente deberá contar con la disponibilidad inmediata del material al momento de la cotización.

**2. PLAZO DE ENTREGA.**

En caso de resultar adjudicado, el material deberá ser entregado en lugar a coordinar por Santa Fe Hábitat, dentro de los límites del ejido municipal, dentro de los 30 días hábiles desde la adjudicación.

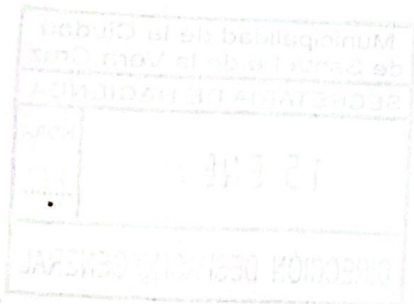
Contacto para coordinar entregas: 4574761 / 4574164 Área Contable de la Agencia Santa Fe Hábitat.

**3. CERTIFICACIONES**

Se efectuará con la recepción total del material, al finalizar la entrega.

**4. CONDICIONES DE PAGO:**

En el marco del Plan INCLUIR, y con motivo del plazo acotado para la rendición de los fondos de origen provincial, conforme lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Provincial N° 0132/23; el plazo para el pago será excepcionalmente de CONTADO (+ - 5 días) al finalizar la entrega total.



**Arq. Ma. Celeste Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Infraestructura  
y Equipamiento Social  
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano  
Municipalidad de Santa Fe